



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI-MJ-003-2026, POR LA CAUSAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

El Municipio de Jenesano Boyacá, Entidad Pública del Orden Territorial, cuya sede principal se ubica en la Carrera 4 No. 7 - 11

INVITA A

TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN DE OFERTA Y CONTRATISTA A TRAVES DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI-MJ-003-2026

El Municipio de Jenesano atenderá las sugerencias y observaciones de los interesados en el correo electrónico: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co. La documentación que en desarrollo del proceso se pretenda hacer valer, deberá ser radicada en lo pertinente, electrónicamente, al correo institucional: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co ; o en la Oficina de la Dirección Técnica De Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico en la Carrera 4 No. 7 - 11, segundo piso.

PROCESO PARA SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA CON EL PROPÓSITO DE SUSCRIBIR CONTRATO, CUYO OBJETO SERÁ: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JENESANO BOYACÁ, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, ASÍ COMO EL SERVICIO DE TALLER, CON EL FIN DE ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AGRÍCOLA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2026.”

ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.

El objeto del proyecto pretendido por la Entidad es seleccionar contratista que ejecute el proyecto relacionado con: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JENESANO BOYACÁ, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, ASÍ COMO EL SERVICIO DE TALLER, CON EL FIN DE ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AGRÍCOLA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2026.”

FICHA TECNICA

El lugar de ejecución será la jurisdicción del municipio de Jenesano – Boyacá.

Al formular su oferta, el proponente acepta expresamente que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidos por las autoridades nacionales, departamentales o municipales, así como cualquier otro tributo que pueda surgir durante la ejecución del contrato. Esto incluye, pero no se limita a, impuestos como el IVA, el impuesto al carbono, las tasas por uso de suelo, licencias ambientales y cualquier otro cargo fiscal o parafiscal que sea aplicable a las actividades derivadas del contrato.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1 LUBRICANTES MAQUINARIA - VEHICULOS			
1.1	ACEITE MOTOR 15W40	GARRAFA 5 US GAL/18,93L	SEGÚN NECESIDAD
1.2	ACEITE MOTOR 15W40	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.3	ACEITE MOTOR 2T	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.4	ACEITE MOTOR 4T	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD



DEPARTAMENTO DE BOYACA
ALCALDIA MUNICIPAL DE JENESANO
NIT. 891801376-4

Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Selección Abreviada por Subasta Inversa

1.5	ACEITE MOTOR ULS 15W40 (CATERPILLAR)	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.6	ACEITE DE MOTOR 20W50	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.7	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	GARRAFA 5 US GAL/18,93L	SEGÚN NECESIDAD
1.8	ACEITE HIDRAULICO ISO 68	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.9	ACEITE HIDRAULICO	CANECA (55 GALONES)	SEGÚN NECESIDAD
1.10	GRASA DOBLE PROPOSITO ALTA TEMPERATURA AZUL	GARRAFA *16 KILOGRAMOS	SEGÚN NECESIDAD
1.11	REFRIGERANTE RADIADOR (ALTA TEMPERATURA)	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.12	VALVULINA 85W140	GALON (3,785 ml)	SEGÚN NECESIDAD
1.13	UREA AUTOMOTRIZ 32,5%	GARRAFA 5 US GAL/18,93L	SEGÚN NECESIDAD
2. FILTROS			
VOLQUETA INTERNATIONAL OEO 103 4700 4X2			
2.1	FILTRO DE AIRE INT Y EXT 1596	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2.2	FILTRO DE AGUA AW20105P	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2.3	FILTRO DE COMBUSTIBLE 1345	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2.4	FILTRO DE ACEITE MOTOR FO408	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
CAMION COMPACTADOR DE BASURA INTERNATIONAL OWY 014			
2,5	FILTRO AIRE COMPLETO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,6	FILTRO A48	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,7	FILTRO DE COMBUSTIBLE HCX6438839G	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,8	FILTRO DE ACEITE HCO HCX 106	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,9	FILTRO 483	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,10	FILTRO HIDRAULICO BT 287	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
MOTONIVELADORA JHON DEERE 670 G			
2,11	FILTRO DE ACEITE MOTOR DZ118286	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,12	FILTRO DE COMBUSTIBLE RE525523 TRAMPA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,13	FILTRO DE COMBUSTIBLE BT 7949 D	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,14	FILTRO DE COMBUSTIBLE AT355869	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,15	FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,16	FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,17	FILTRO AT 175223	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,18	FILTRO AT 175224	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD



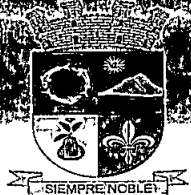
2,19	FILTRO AT 191102 AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,2	FILTRO AT 191102 AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,21	FILTRO HIDRAULICO AT 335494	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,22	FILTRO HIDRAULICO AT 367840	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
VIBROCOMPACTADOR CASE SV 208			
2,23	FILTRO ACEITE P551132	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,24	FILTRO SEPARADOR DE AGUA BF9923-O	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,25	FILTRO COMBUSTIBLE FF5638	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,26	FILTRO TRAMPA RACOR 2010-30M	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,27	FILTRO AIRE RS 3734	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,28	FILTRO AIRE RS 3885	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,29	FILTRO SISTEMA HIDRAULICO BT8851-MPG	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA CATERPILLAR 420 F2			
2,30	FILTRO ACEITE 7W 2326 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,31	FILTRO COMBUSTIBLE 4600310 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,32	FILTRO COMBUSTIBLE 1R1804 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,33	FILTRO AIRE MOTOR EXTERNO 5280585 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,34	FILTRO AIRE MOTOR INTERNO 3466688 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,35	FILTRO DE AIRE DE LA CABINA 417-8134 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,36	FILTRO SISTEMA HIDRAULICO 3621163 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,37	FILTRO SISTEMA HIDRAULICO 4717003 (GENUINO)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
MINIBUS CHEVROLET IZUSU NPR			
2,38	FILTRO ACEITE GS296	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,39	FILTRO COMBUSTIBLE R-90-10M	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,40	FILTRO COMBUSTIBLE G-833	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,41	FILTRO DE AIRE DA2788	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
CAMIONETA TOYOTA PRADO SUMO			
2,42	FILTRO DE ACEITE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHÍCULO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,43	FILTRO DE COMBUSTIBLE ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHÍCULO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,44	FILTRO DE AIRE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHÍCULO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
TRACTOR MASSEY FERGUSON 291			



2,45	FILTRO DE AIRE EXTERNO REF 055125R1	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,46	FILTRO DE AIRE INTERNO REF 055124R1	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,47	FILTRO DE ACEITE MOTOR REF 2654407	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,48	FILTRO DE COMBUSTIBLE BOMBA ELECTRICA REF 26560201	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,49	FILTRO DE COMBUSTIBLE REF 26550005 SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
2,50	FILTRO DE TRANSMISION REF 034391-T 1	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
3 LLANTAS TRACTOR MASSEY FERGUSON 291			
3,1	LLANTA 23,1-26 TRASERA 12 LONAS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
3,2	LLANTA 14,9 -24 DELANTERA 8 LONAS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4. REPUESTOS			
VOLQUETA INTERNATIONAL OEO 103 4700 4X2			
4.1	HOJA DE RESORTE 55029/3	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.2	HOJA DE RESORTE 55029/3	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.3	HOJA PRINCIPAL TRASERA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.4	TUBO DE INYECCION	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.5	CAMISILLAS INYECCION	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.6	GOBERNADOR MOTOR DT 466	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.7	BATERIA 30H 12V/E10	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.8	TURBO MOTOR DT 466 SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.9	COMPRESOR DE AIRE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.10	SOPORTE MUELLES TRASEROS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.11	INYECTORES MOTOR	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4.12	RIN 10 HUECOS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
CAMION COMPACTADOR DE BASURA INTERNATIONAL OWY 014			
4,13	CABLE Nro 12	ML	SEGÚN NECESIDAD
4,14	BUJIAS DE 2"	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,15	TAPA DE ARRANQUE	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,16	CINTA REFLECTIVA	ML	SEGÚN NECESIDAD
4,17	BOMBA HIDRAULICA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD



4,18	EMPAQUETADURA BOTELLA DE LEVANTE CAJON	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,19	BATERIAS 1100	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,20	KIT FRENOS - RODAJAS, ADBESTOS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,21	CORREA DE VENTILADOR	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,22	RETENEDOR DEL CIGÜENAL	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,23	EMPAQUES TAPAVALVULAS MOTOR	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,24	ARRANQUE DE MOTOR	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
CAMIONETA TOYOTA PRADO SUMO CABINADO 2007			
4,25	KIT REPARACION MOTOR Juego completo de empaquetaduras (culata, admisión, escape, retenes de válvulas y sellos de aceite). Pistones y anillos en medida estándar, Cojinetes de biela y bancada, Pasadores de pistón y bujes	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,26	EMPAQUE CULATA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHICULO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,27	KIT CADENILLA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHICULO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,28	RADIADOR SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHICULO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,29	BATERIA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DEL VEHICULO 950	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
TRACTOR MASSEY FERGUSON 291			
4,30	TORNILLO 5/8 X2	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,31	INYECTORA DE GRASA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,32	BALINERA 6310	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,33	BALINERA 6312	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,34	EJE RETOBO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,35	DISCO ARADO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,36	TORNILLOS DISCOS DE ARADO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,37	AZADAS RETOBO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,38	PASADORES RETOBO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,39	MANGUERA HIDRAULICA SEGÚN ESPECIFICACION DE LA MAQUINA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
VOLQUETA INTERNATIONAL MV 607 OWY 037			
4,4 *	SUMINISTRO FRENOS DELANTEROS (ADBESTOS)	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,41	SUMINISTRO FRENOS TRASEROS (ADBESTOS)	KIT	SEGÚN NECESIDAD
MINIEXCAVADORA CATERPILLAR CAT 303			
4,42	DIENTES COMPLETOS PASADOR Y PIN	KIT	SEGÚN NECESIDAD
MOTONIVELADORA JHON DEERE 670 G			



DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
ALCALDÍA MUNICIPAL DE JENESANO
NIT 891801376-4

Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Selección Abreviada por Subasta Inversa

4,43	BATERIA 1400 CCA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,44	KIT DE TEFLONES TORNAMESA	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,45	BOTELLA HIDRAULICA DESPLAZAMIENTO DE PALA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,46	TORNILLOS PARA AJUSTE SERVOTRANSMISION	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,47	PIÑON DE GIRO TORNAMESA CON RODILLO Y RETENEDORES	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,48	KIT EMPAQUETADURA TAPA VALVULAS MOTOR SEGÚN REFERENCIA	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,49	MANGUERA R2 3/8 POT 2 M, 4000 PSI MAX WP 27,5 MPA RACORES 3/8*11/16 90°4 3/8*13/16 (CON PROTECTOR)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,50	MANGUERA R2 3/8 POT 2,55 M, 4500 PSI RACORES 3/8*11/16 90°4 3/8*13/16, CON (PROTECTOR 2,55 M)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,51	KIT MAGUERAS SISTEMA DE REFRIGERACION, KIT ABRAZADERAS 12mm	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,52	KIT SELLOS CULATA MOTOR, PEGAMENTO SELLAR	KIT	SEGÚN NECESIDAD
VIBROCOMPACTADOR CASE SV 208			
4,53	BATERIAS 1100 AMP BL	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,54	BORNES EN BRONCE PARA BATERIA REF: PM902P	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,55	KIT RAMAL ELECTRICO PRINCIPAL	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,56	MODULO COMPUTADOR	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,57	ARRANQUE DE MOTOR	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,58	MANGUERA R2 3/8 POT 2,35 M, 400 PSI RACORES 3/8*11/16 90°4 3/8*13/16 (CON PROTECTOR)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,59	KIT EMPAQUETADURA MOTOR, ESCAPE, CULATA. SUPERIOR SEGÚN ESPECIFICACION DE LA MAQUINA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA CATERPILLAR 420			
4,60	MANGUERA LARGA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,61	CAUCHOS PROTECTORES PARA PATAS ESTABILIZADORAS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,62	RETENEDORES TROQUE DELANTERO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,63	CRUCETAS CARDAN	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,64	PASADORES AGUILON	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,65	KIT CUÑAS ESTRAIN	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,66	KIT GUIAS ESTRAIN	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,67	TEFLON ESTRAIN	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,68	TEFLON CUERVO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,69	CUÑAS	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,70	CUCHILLA BALDE 1,20 CM (EQUIPO DE CARGA)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD



4,71	DIENTES ROKEROS CON KIT PASADORES Y ARANDELAS (EQUIPO DE EXCAVACION)	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,72	KIT EMPAQUETADURA CILINDRO HIDRAULICO - BOTELLA AGUILON	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,73	JUEGO DE INYECTORES	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,74	PASADOR MUÑECO 3419484	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,75	BUJES MUÑECO 2201013	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,76	PASADOR MUÑECO 3419483	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,77	PASADOR MUÑECO 2096850 MUÑ	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,78	ARANDELAS MUÑECO TEFLON	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,79	KIT FRENOS SEGÚN ESPECIFICAION TECNICA DE LA MAQUINA	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,80	BOMBA DE INYECCION SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DE LA MAQUINA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,81	BOMBA DE AGUA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA DE LA MAQUINA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
MINIBUS CHEVROLET IZUSU NPR			
4,82	HOJAS DE RESORTE REF 97122381- 916/2 (NPR)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,83	HOJAS DE RESORTE REF 97122381- 916/3 (NPR)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,84	HOJAS DE RESORTE REF 97122381- 916/4 (NPR)	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,85	KIT ASBESTOS SISTEMA DE FRENOS (NPR)	KIT	SEGÚN NECESIDAD
4,86	TURBO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,87	SENSOR DE OXIGENO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,88	BATERIA 1100	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
4,89	VIDRIO LATERAL CARROCERIA	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
5. MANO DE OBRA			
5.1	SERVICIO Y DESPLAZAMIENTO TECNICO PARA MANTENIMIENTOS, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRACION, ESTE SERVICIO SE PRESTARA EN EL PARQUEADERO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JENESANO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD
5.2	SERVICIO Y DEZPLAZAMIENTO TECNICO PARA CAMBIO DE REPUESTOS (ITEM) SOLICITADOS, ESTE SERVICIO SE PRESTARA EN TALLER AUTORIZADO POR EL CONTRATISTA EN EL MUNICIPIO DE JENESANO	UNIDAD	SEGÚN NECESIDAD

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOTA: Las especificaciones de calidad para los bienes a suministrar se deben regir a partir de las fichas técnicas de cada vehículo las cuales serán anexadas al final de este documento y podrán ser consultadas en las oficinas de la secretaría de infraestructura servicios públicos y medio ambiente, en su archivo y hoja de vida.

o CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO



Las ofertas deberán cumplir con las siguientes condiciones:
Atención oportuna: el proponente seleccionado deberá atender las solicitudes de la administración oportunamente, para la eficiente prestación del suministro de autopartes.
Así mismo debe cumplir con los siguientes aspectos:
-Garantizar que los elementos suministrados cumplan con los estándares de calidad y con las cantidades.
- Reportar con oportunidad las novedades que se puedan presentar en el suministro.
- Otorgar a la entidad los beneficios a que tenga derecho, los cuales el contratista especifique en la propuesta.
- Entregar todos los documentos requeridos por la entidad para los respectivos pagos como facturas y pago de seguridad social.

o ALCANCE

En desarrollo del contrato que se llegare a celebrar, el contratista seleccionado deberá cumplir con las actividades pactadas por el Municipio, conforme las siguientes especificaciones:

Generales. Se trata de suscribir un contrato de suministro de autopartes para el parque automotor de propiedad del Municipio de Jenesano y los que le prestan su servicio, entiéndase vehículos y maquinaria pesada, con una persona natural o jurídica, en consorcio o unión temporal, a través de proceso de Selección Abreviada por modalidad de Menor cuantía.

- **Específicas.** El suministro de autopartes se realizará en las condiciones técnicas que se encuentran en cada una de las fichas técnicas de los vehículos que hacen parte del parque automotor. Debe cumplir a cabalidad cada uno de los requerimientos necesarios para el correcto funcionamiento de los vehículos.

El Municipio de JENESANO BOYACA pone a disposición de los interesados el proyecto de Condiciones para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de suministro que tiene por objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JENESANO BOYACÁ, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, ASÍ COMO EL SERVICIO DE TALLER, CON EL FIN DE ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AGRÍCOLA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2026."

Modalidad de Selección: Atendiendo a las características y al monto establecido, el proceso pretendido, se adelantará mediante la modalidad de modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, por la causal de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE JENESANO BOYACÁ, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, ASÍ COMO EL SERVICIO DE TALLER, CON EL FIN DE ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y CONSERVACIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AGRÍCOLA, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS 2026."

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Plazo para la ejecución del contrato será de hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra

NOTA: Para efecto de la entrega de propuesta deberá tener en cuenta:

Se radicará en la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico; ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.

El valor estimado del contrato, conforme al análisis del sector, adjunto al presente estudio previo, puede llegar a costar: **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 196.400.000,00) MCTE.**

Los Recursos que demande la ejecución de la relación jurídica contractual, serán respaldados con el certificado de disponibilidad respectivo, previo a la apertura formal del proceso de selección, y afectará los rubros descritos a continuación:

CÓDIGO DEL RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.3.2.02.01.003.21	Suministro Llantas Maquinaria Agrícola - DEP: Alcaldía - SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural - PROG: Inclusión productiva de	\$29.600.000

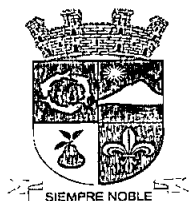


	pequeños productores rurales - SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural - PROD: Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores - ELM: MP182	
2.3.2.02.02.008.37	Mantenimiento Bus Transporte Escolar - DEP: Alcaldía - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar - ELM: MP77	\$6.600.000
2.3.2.02.02.008.38	Mantenimiento Maquinaria Vías - DEP: Alcaldía - SEC: Transporte - PROG: Infraestructura red vial regional - SUBP: Intersubsectorial Transporte - PROD: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario - ELM: MP23	\$126.200.000
2.3.2.02.02.008.59	Mantenimiento banco de maquinaria agrícola y equipos - DEP: Alcaldía - SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural - PROG: Inclusión productiva de pequeños productores rurales - SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural - PROD: Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores - ELM: MP182	\$12.000.000
2.3.2.02.02.008.68	Aseo Mantenimiento equipo de maquinaria aseo - subsidio - DEP: Alcaldía - SEC: Vivienda, Ciudad Y Territorio - PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico - SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial - PROD: Servicio de Aseo ELM: MP11	\$22.000.000
Total		\$196.400.000

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

DATOS DE LA ENTIDAD Y LUGAR DE CONSULTA	
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE JENESANO BOYACÁ
NIT	891.801.376-4
DIRECCION	Carrera 4 No. 7 - 11
TELEFONO	3138460477
EMAIL MUNICIPIO	alcaldia@jenesano-boyaca.gov.co
PAGINA WEB	www.jenesano-boyaca.gov.co
SECOPI	www.contratos.gov.co
DEPENDENCIA DELEGADA PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL	Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
EMAIL DEPENDENCIA DELEGADA PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL	contratacion@jenesano-boyaca.gov.co

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Publicación de aviso de convocatoria, estudios previos, documentos anexos y proyecto de pliego de condiciones.	07 de septiembre de 2026	Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Desde el 07 de septiembre de 2026 al 14 de septiembre de 2026	Electrónicamente, al correo institucional: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co ; o en la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Respuestas a las observaciones.	15 de septiembre de 2026	Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura y publicación pliego de condiciones definitivo	15 de septiembre de 2026	Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co



DEPARTAMENTO DE BOYACA
ALCALDIA MUNICIPAL DE JENESANO
NIT. 891801376-4
Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Selección Abreviada por Subasta Inversa

Recepción de observación de observaciones al pliego definitivo	17 de septiembre de 2026	Electrónicamente, al correo institucional: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co ; o en la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No.
Respuesta a observaciones y Plazo máximo para expedir adendas.	18 septiembre de 2026, hasta las 7:00 PM	Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de Propuestas.	Desde el 21 de septiembre hasta el 22 de septiembre de 2026 a las 09:00 AM	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Cierre del plazo para presentar ofertas- Audiencia de cierre	22 de septiembre de 2026 a las 09:00 AM	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Evaluación de ofertas.	Desde el cierre del proceso de selección hasta el 23 de septiembre de 2026	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Publicación de informes por componente e informe preliminar consolidado de verificación, habilitación y evaluación provisional	El 24 de septiembre de 2026	Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al informe preliminar y/o documentos, aclaraciones para la subsanación de ofertas	Desde el 24 de septiembre de 2026 hasta el 29 de septiembre del 2026	Electrónicamente, al correo institucional: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co ; o en la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Publicación Informe final de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas, soportes y respuesta a observaciones	30 de septiembre de 2026	Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública para la subasta inversa presencial	30 de septiembre de 2026 a las 10:00 am	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Adjudicación o declaratoria desierta.	30 de septiembre de 2026	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.



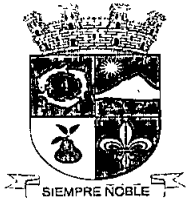
Elaboración minuta-contrato.	Dentro de los dos (2) días hábiles Después de la adjudicación	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Presentación de Garantías.	Dentro de los dos (2) días hábiles Después de la suscripción del contrato	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Aprobación de Garantías.	Dentro de los dos (2) días hábiles Después de la suscripción del contrato	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.
Expedición del Registro Presupuestal.	Dentro de los dos (2) días hábiles Después de la suscripción del contrato	Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11.
Acta de Inicio	Dentro de los ocho (08) días hábiles, Después de la suscripción del contrato	Supervisión del contrato

(*) El Pliego de condiciones no tendrá costo alguno y no tendrá que ser necesario retirarlos físicamente de la entidad. Por lo tanto, los interesados en participar pueden bajarlos directamente de la página Web: www.colombiacompra.gov.co.

Nota 1: El Municipio podrá modificar el Pliego de condiciones un día antes del cierre de la SUBASTA INVERSA, mediante adenda que se publicará en la página Web www.colombiacompra.gov.co. Los demás documentos que se expidan con anterioridad a la fecha de entrega de propuestas bajo una modalidad diferente a la Adenda no modificarán el Pliego de Condiciones. En fecha posterior al cierre de la SUBASTA INVERSA el Municipio podrá, mediante adenda modificar el anterior cronograma. En caso de existir modificaciones sustanciales al pliego, el Municipio ampliará el plazo del cierre para dar oportunidad a los posibles oferentes para que adecuen sus propuestas a las nuevas condiciones del proceso, máximo dentro por el término establecido en el numeral 4, del artículo 30, de la Ley 80 de 1993.

Nota 2: Toda la correspondencia que los proponentes envíen al Municipio, en virtud del presente proceso, deberán remitirla a la oficina de la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.

Las comunicaciones o solicitudes que sean emitidas por todos y cada uno de los participantes en el proceso de contratación deberán ser presentadas personalmente y por escrito debidamente suscritas, por quienes hacen las peticiones y radicarse en la dirección arriba mencionada, Electrónicamente, al correo institucional: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co; o en la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso. Para el efecto el interesado deberá confirmar el recibo de dicha comunicación; para lograr control sobre el proceso, solo se recibirán observaciones al correo electrónico enunciado en este pliego, correo al que se le hace un filtro constante durante el proceso para garantizar la participación de la ciudadanía. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 1.5.



DEPARTAMENTO DE BOYACA
ALCALDIA MUNICIPAL DE JENESANO
NIT. 891801376-4
Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Selección Abreviada por Subasta Inversa

De no cumplirse con los requerimientos dispuestos en el párrafo anterior, la respectiva comunicación o solicitud será considerada como inexistente, y como consecuencia de ello, el correspondiente documento no será objeto de revisión y evaluación por parte del Municipio.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Nota 2: Toda la correspondencia que los proponentes envíen al Municipio, en virtud del presente proceso, deberán remitirla a la oficina de la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso.

Las comunicaciones o solicitudes que sean emitidas por todos y cada uno de los participantes en el proceso de contratación deberán ser presentadas personalmente y por escrito debidamente suscritas, por quienes hacen las peticiones y radicarse en la dirección arriba mencionada, Electrónicamente, al correo institucional: contratacion@jenesano-boyaca.gov.co; o en la Oficina de la Dirección Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico, ubicada en la Carrera 4 No. 7 - 11, Segundo piso. Para el efecto el interesado deberá confirmar el recibo de dicha comunicación; para lograr control sobre el proceso, solo se recibirán observaciones al correo electrónico enunciado en este pliego, correo al que se le hace un filtro constante durante el proceso para garantizar la participación de la ciudadanía. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 1.5.

De no cumplirse con los requerimientos dispuestos en el párrafo anterior, la respectiva comunicación o solicitud será considerada como inexistente, y como consecuencia de ello, el correspondiente documento no será objeto de revisión y evaluación por parte del Municipio.

La comunicación o solicitud debe contener: (a) el número del presente Proceso de Contratación: SASI-MJ-003-2026; (b) los datos del remitente que incluyen nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfono; (c) identificación de los anexos presentados con la comunicación o solicitud.

Las reglas aplicables a la presentación de las Ofertas están en la sección 2.1 del proyecto de pliego de condiciones.

Para el efecto el interesado deberá confirmar el recibo de dicha comunicación. Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 1.8. del proyecto de pliego de condiciones.

De no cumplirse con los requerimientos dispuestos en el párrafo anterior, la respectiva comunicación o solicitud será considerada como inexistente, y como consecuencia de ello, el correspondiente documento no será objeto de revisión y evaluación por parte del Municipio de Jenesano.

El presente aviso se expide el siete (07) de septiembre de 2026.

En constancia se firma y se ordena su publicación en el SECOP.

YENNY ALEXANDRA CARO GALINDO
Directora Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Jenesano-Boyacá

Proyectó: Yenny Alexandra Caro Galindo – Directora Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Revisó: Yenny Alexandra Caro Galindo – Directora Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico
Aprobó: Yenny Alexandra Caro Galindo – Directora Técnica de Compras Públicas y Abastecimiento Estratégico

Código: AGDI-AD-F-07
Ubicación GD: 110.14.10

Dirección: Carrera 4 No. 7/11 Jenesano-Boyacá Teléfono: 3138460477 Código Postal: 153601	Página web: www.jenesano-boyaca.gov.co Email: alcaldia@jenesano-boyaca.gov.co	Página 12 de 12 Administración 2024-2027
--	---	--